

Miércoles, 27 de julio de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Pesga

ANUNCIO. Expropiación forzosa. Fijación y pago justiprecio.

Continuando con la tramitación del expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras de ampliación del camino público viñón (Bajonsejo según Catastro), en base al acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 24 de junio de 2022, y conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, de Expropiación Forzosa, una vez aprobado con carácter definitivo la relación concreta, individualizada y valorada de los bienes y derechos a ocupar necesariamente para la ejecución de las obras, y que se expresan al final de este Acuerdo, así como la designación nominal de los/as interesados/as con los que han de entenderse los sucesivos trámites, se procede a la apertura de información pública durante un plazo de quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, con notificación personal a los/as interesados/as, invitándoles a los/as mismos/as para que propongan un precio que propicie la adquisición por mutuo acuerdo.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

Referencia Catastral	Superficie afectada	Valoración €	Titulares Catastrales (Apellidos y nombre)	Domicilio
10147A001003460000ZA	35	105	DOMÍNGUEZ IGLESIAS LUISA	Calle Romilla, 15 10649 La Pesga
10147A001003450000ZW	35	105	MARTÍN PUERTO M. ^a INMACULADA	Avda. Hurdes, 11 Calle Llana, 14 10649 La Pesga



Miércoles, 27 de julio de 2022

			MARTÍN DOMÍNGUEZ EVA	
10147A001003440000ZH	5	15	VIEJO MARTÍN MARCIANO	Calle La Llana, 26 10649 La Pesga

La Pesga, 21 de julio de 2022
José David Domínguez Martín
ALCALDE

